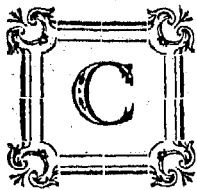


** DON JOSEPH CLIMENT, DON JOSEF CLIMENT,*

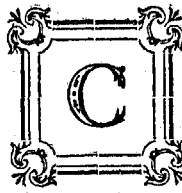
Per la gracia de Deu y de la Santa Sede Apostolica, Bisbe de Barcelona: à tots sos Feligresos desta Ciutat, salut y benedicció.

por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de Barcelona: à todos sus Feligresos de esta Ciudad, salud y bendicion.



CONEIXENT, que lo be de la Iglesia, y del Estat principalment dependeix de la racional christiana educació de la juventut, estam persuadits, que no hi ha establiments mes utils, ni mes necessaris, que los de las Escuelas publicas, destinadas per ensenyar als minyons las primeras lletres, y los rudiments de nostra sagrada Religió; y per consegüent tenim lo major goig, de que en tots los Pobles medians de nostra Diocesis se troban establertas estas Escuelas, los Mestres de las quals justament mantinguts ab los propis ò arbitres del Comú, están obligats à ensenyar als minyons pobres y rics. Mès per la mateixa rahò nos causaba lo major dolor, veurer que en esta populosa Ciutat no hi ha al present altrés Escuelas, que las de alguns Mestres particulars que ensenyen als que poden satisfèrlos son treball: de que provè, que son innumerables los minyons pobres, que van perduts per eixos carrers, y que, faltats de instrucció en sos primers anys, creixen, viuen, y moren en la mes deplorable ignorancia de las veritats de nostra santa Fe, y dels manaments de la Lley de Deu, y de la Iglesia.

Per



CONOCIENDO, que el bien de la Iglesia, y del Estado principalmente depende de la racional christiana educacion de la juventud, estamos persuadidos, que no hay establecimientos mas utiles, ni mas necesarios, que los de las Escuelas públicas, destinadas para enseñar à los niños las primeras lletres, y los rudimientos de nuestra sagrada Religion; y por consigüente tenemos el mayor gozo, de que en todos los Pueblos medianos de nuestra Diocesis se hallan establecidas estas Escuelas, cuyos Maestros, justamente mantenidos con los propios ò arbitrios del Comun, están obligados à enseñar à los niños pobres y rics. Mès por la misma razon nos causava el mayor dolor, ver que en esta populosa Ciudad no hay al presente otras Escuelas, que las de algunos Maestros particulares, que enseñan à los que pueden satisfacerles su trabajo: de donde proviene, que son innumerables los niños pobres, que andan perdidos por estas calles, y que faltos de instruccion en sus primeros años crecen, viven y mueren en la mas deplorable ignorancia de las verdades de nuestra santa Fe, y de los mandamientos del Decalogo, y de la Iglesia.

A

Por

Per altra part tenim molt present, que'ls Bisbes dels primers ditxosos sigles de la Iglesia establiren Escolas publicas, entre las quals fou molt celèbre la de Alexandria, singularment mentres que la regentaren Panthèmo, S. Clement, y Origenes. Y encaraque estas Escuelas principalment se instituiren ab lo fi de ensenyar la doctrina christiana als Cathecumenos, es cert, que la mateixa obligació que tingueren aquells Bisbes de procurar, que la sabessen los que avian de rebre lo sant Batisme, tenim nosaltres de sollicitar, que la sapian los quel' reberen recent nats, quant arriban à tenir us de rahò. En los Pobles curts los Parrocós zelosos, atraent los minyons à sas casas, pera ensenyarlos la doctrina christiana, y explicantla en la Iglesia los dias de festa, logran lo consòl, de que tots sos Feligresos sapian lo que deuen saber pera salvarse. Pero en esta Ciutat los Rectors y Vicaris, per molt que sia son zel, no poden juntar en sas casas als minyons, ni consegir, que tots sos Feligresos acudian à sas Iglesias Parroquials à oír y apendrer la doctrina christiana; y per consegient sa ignorancia, à judici de tots, en esta Capital es sens comparació major, que en los demes Pobles de nostra Diocesis.

Desitjant pues aplicar lo remey à est mal, que porta ab si la ruína ò mòrt espiritual de molts Feligresos nostres, discorregerem, que ningun seria tant universal, ni tant eficaz, com lo establiment de

al-

Por otra parte tenemos muy presente, que los Obispos de los primeros dichos siglos de la Iglesia establecieron Escuelas públicas, entre las quales fue celeberrima la de Alexandria, singularmente mientras que la regentaron Panthemo, S. Clemente, y Origenes. Y aunque estas Escuelas principalmente se instituyeron con el fin de enseñar la doctrina christiana à los Cathecumenos, es innegable, que la misma obligacion, que aquellos Obispos tuvieron de procurar, que la supieran los que habian de recibir el bautismo, tenemos nosotros de sollicitar, que la sepan los que le recibieron recién nacidos, quando llegan al uso de la razon. En los Pueblos cortos los Parrocós celosos, atrayendo à sus casas à los niños, para enseñarles la doctrina christiana, y explicandola en la Iglesia los dias festivos, logran el consuelo, de que todos sus Feligresos sepan lo que deben saber para salvarse. Pero en esta Ciudad los Retores y Vicarios, por grande que sea su celo, no pueden congregarse en sus casas à los niños, ni conseguir que todos sus Feligresos acudan à sus Iglesias Parroquiales à oír y aprender la doctrina christiana; y consiguientemente su ignorancia, à juicio de todos, es en esta Capital sin comparacion mayor que en los demàs Pueblos de nuestra Diocesis.

Deseando pues, aplicar el remedio à este mal, que lleva consigo la ruína ò muerte espiritual de muchos Feligresos nuestros, discurrimos, que ninguno seria tan universal, ni tan eficaz, como el

esta-

algunas Escolas publicas, en que graciosament se ensenyàs à tots los minyons la doctrina christiana, juntament ab las primeras letras. Per no haverhi en esta Ciutat qui las ensenye als minyons pobres, no menos que per no averhi Universitat, tenim entès, ser molt poch los que se dedican al estudi de las Ciencias: y havem observat, que dels cent, que en los mesos passats concorregueren à las oposicions de las Rectorías, aleshoras vacants, moltíssims eran de altres Bisbats, y entre los Estudiantes opositors solamente n'hi avia un que fos fill desta Ciutat. Pero si be nos es sensible que molts Feligresos nostres, dotats de bellíssims talents, no fassan grans progressos en las ciencias, y especialment en la Theología, pera ser dignes Ministres de nostra Iglesia; ~~ab tot es doblat nostre sentiment, de que alguns se condemnen, per faltarlos la ciencia de la salut, que vingùe à darnos nostre Divino Mestre Jesu-Christ.~~

Aixi, no permetent las curtas rendas de nostra Mitra, que pugam erigir y dotar Escolas bastants pera tots los minyons pobres desta Ciutat, resolguèrem posar en execució lo pensament, que molts anys ha nos ocorreguè, de que en los Convents de Religiosos se dedicàs algu à ensenyar de llegir, escriurer, y doctrina christiana. Be coneixem, que tots los Religiosos no estàn per son Institut expressament obligats à esta ensenyança; pero estantho, com certament ho estàn, à ajudar

establecimiento de algunas Escuelas públicas, en que graciosamente se enseñasse à todos los niños la doctrina christiana, juntamente con las primeras letras. Por no haber en esta Ciudad quien las enseñe à los niños pobres, no menos que por no haber Universidad, tenemos entendido, ser muy pocos los que se dedican al estudio de las ciencias: y hemos observado, que de los ciento, que en los meses passados concurren à las oposiciones de los Curatos, entonces vacantes, muchísimos eran de otros Obispados, y entre los Estudiantes opositores solamente habia uno que fuesse hijo de esta Ciudad. Pero si bien nos es muy sensible, que nuestros Feligresos, dotados de bellísimos talentos, no hagan grandes ~~progressos en las ciencias~~, y especialmente en la Theología, para ser dignos Ministros de nuestra Iglesia; con todo es doblado nuestro sentimiento, de que algunos se condenen, por faltarles la ciencia de la salud, que vino à darnos nuestro Divino Maestro Jesu-Christo.

Aixi, no sufriendo las cortas rentas de nuestra Mitra, que podamos erigir y dotar Escuelas bastantes para todos los niños pobres de esta Ciudad, resolvimos poner en egecucion el pensamiento, que muchos años ha nos ocurriò, de que en los Conventos de Religiosos se dedicasse alguno à enseñar à leer, escribir, y doctrina christiana. Bien conocemos, que todos los Religiosos no estàn por su Instituto expresamente obligados à esta ensenyança; pero estandolo, como ciertamente lo estàn, à ayudar à los Obispos y

dar als Bisbes y Parrocos , deu considerarse com cosa molt conforme à sa vocació aquell exercici , que es lo mes propi de nostre pastoral ministeri ; y estàn persuadits , que ningun Predicador , ni Confessor zelos farà mes fruit , que un bon Mestre de minyons. En veritat no podem dir , que los Monjos , dedicats à la vida contemplativa , tingan mes obligació de ensenyar als minyons , que los Religiosos de vida activa. Y això no obstant S. Basili , insigne Patriarca dels Monjos de orient , en sa regla ordena , que en cada Monastir hi aja un Mestre de minyons seculars , fundantse en lo singular agrado y carinyo , ab que Christo Senyor nostre tractá als xiquets. Y avent seguit lo exemple de aquells Monjos S. Benet , y los Deixebles , en sos Monastirs aprenqueren los rudiments de la pietat y de las ciencias Sant Thomàs de Aquino , y altres molts varons eminents en virtut y sabiduria.

No avem puix cregut , que los Religiosos , fins los mes condecorats , tingan per indecorosa à son estat la ensenyansa dels minyons : perque , à mes de que tenen present quant hem dit en sa recomenació , saben molt be , que lo gran Canceller de Paris Juan Gerson no sols nos' desdeñà de ensenyar als minyons , sino que rebatè ab la major acrimonia la censura dels que , segons diu ell mateix , plens de vanitat , y preocupats ab lo errat concepte , que lo mon forma de las cosas , repreñian com indigna

de

Parrocos , debe considerarse , como muy conforme à su vocacion aquel egercicio que es el mas propio de nuestro pastoral Ministerio ; y estamos persuadidos , que ningun Predicador , ni Confessor celoso hará mas fruto , que un buen Maestro de niños. En verdad no podemos decir , que los Monges , dedicados à la vida contemplativa , tengan mas obligacion de enseñar à los niños , que los Religiosos de vida activa. Y esto no obstante S. Basilio , insigne Patriarca de los Monges de Oriente , en su regla ordena , que en cada Monasterio haya un Maestro de niños seculares , fundandose en el singular agrado y cariño , con que Christo Señor nuestro tratò à los pequeñuelos. Y habiendo seguido el egeemplo de aquellos Monges S. Benito , y sus Discipulos , en sus Monasterios aprendieron los rudimentos de la piedad y de las ciencias Santo Thomàs de Aquino , y otros muchos varones eminentes en virtud , y sabiduria.

No creimos pues , que los Religiosos , aun los mas condecorados , juzguen ser indecorosa à su estado la ensenyansa de los niños : porque , fuera de que tienen presente quanto hemos dicho en su recomendacion , saben muy bien , que el gran Canciller de Paris Juan Gerson no solo no se desdeñò de enseñar à los niños , sino que rebatiò con la mayor acrimonia la censura de los que , segun el mismo dice , llenos de vanidad , y preocupados con el errado concepto , que el mundo forma de las cosas , repreñian , como indigna de su

ca-

de son caractèr esta ocupació, que á judici de aquell Varò sapientíssim y piadosíssim, es la mes honrosa entre los Christians, y la mes agradable als ulls de Deu. En efecte la experiencia ha demostrat, quant ben fundadas eran nostras esperansas. Puix avent cridat als Prelats dels Convents ò Casas de S. Domingo, S. Francesch, S. Agustí, nostra Senyora del Carme, de la Mercè, del bon Succès, Sma. Trinitat, S. Francisco de Paula, S. Cayetano, y S. Sebastia: Convents, quen's apareguè trobarse en situació proporcionada, pera que ab comoditat pugan concorrer tots los minyons dels diferents barris desta Ciutat; apenas los proposarem nostre pensament, y desitg, quant tots unanimes y ab lo major gust ofreciren complaure'ns, y destinar algu; ò alguns Religiosos, que tingan la habilitat, paciència, caritat, y zel que demana un magisteri mes penos, y mes arduo de lo que molts pensan.

En fi estos Prelats, exactíssims en lo cumpliment de sa promesa, nos han fet saber, que tenen Mestres escullits, y llochs destinats per la ensenyansa. Y en conseqüència, Pares de Familias, amats Germans, y Feligresos nostres, posam en vostra noticia, que lo dia trenta del present mes de Juny estaran obertas las Escolas en dits Convents. Y al mateix temps no sols vos pregam y exhortam à que hi envieu vostres fills; sino que vos fem present, que es-

caractèr esta ocupacion, que, à juicio de aquel Varon sapientíssimo y piadosíssimo, es la mas honrosa entre los Christianos, y la mas agradable à los ojos de Dios. En efecto la experiencia ha demostrado, quan bien fundadas eran nuestras esperanzas. Pues habiendo llamado à los Prelados de los Conventos ò Casas de S. Domingo, S. Francisco, S. Agustín, nuestra Señora del Carmen, de la Merced, del buen Suceso, Sma. Trinidad, S. Francisco de Paula, S. Cayetano, y S. Sebastian: Conventos, que nos pareció hallarse en sitios proporcionados, para que con comodidad puedan concurrir todos los niños de los diferentes barrios de esta Ciudad; apenas les propusimos ~~nuestro pensamiento, y deseo,~~ quando todos unanimes y con el mayor gusto ofrecieron complacernos, y destinar alguno, ò algunos Religiosos, que tengan la habilidad, paciència, caridad, y celo, que pide un Magisterio mas penoso, y mas arduo de lo que muchos piensan.

En fin estos Prelados, exactíssimos en el cumplimiento de su promesa, nos han hecho saber, que tienen Maestros escogidos, y lugares destinados para la enseñanza. En cuya conseqüència, Padres de Familias, amados Hermanos, y Feligresos nuestros, ponemos en vuestra noticia, que el dia treinta del presente mes de Junio estaran abiertas las Escuelas en dichos Conventos. Y al mismo tiempo no solo os rogamos y exortamos, à que envieis à vuestros hijos; sino que os hacemos presente, que es-

estau en consciencia obligats à fer-
ho, los que per vostra ignorancia
no sabeu, ò per vosstras ocupa-
cions no podeu ensenyarlos la
doctrina christiana. Perque la ma-
teixa Lley natural y Divina, que
vos mana sustentat y vestir los
cossos de vosres fills, vos obli-
ga à alimentar sas animas ab lo
menjar de la doctrina christiana,
y à adornarlas ab lo hermos
ropatge de las virtuts quel's en-
senyaràn Mestres virtuosos; y en-
cara, si bes'mira, esta obliga-
ciò es tant major que aquella,
quant es mes excellent l' anima,
que lo cos de vosres fills, y
quant es mes preciosa la vida
espiritual, que la corporal. Cer-
tament, Germans nostres, vos
dirèm ab S. Pau, si no teniu
cuydado de donar una christiana
educaciò à vosres fills, haveu
renegat de la Fe, y sou pijors
que los infiels, pijors que los
mahometans y heretges, que,
llastimosament enganyats, son
molt solícits en ensenyar à sos
fills los falsos dogmas y maximas
de sas sectas.

En veritat ni la ignorancia,
ni la pobreza pogueren disculpar
en lo tribunal de Deu la grave
falta que cometereu, deixant de
procurar, que vosres fills apren-
guessen lo que deuen saber pera
salvarse. Y ara, ni menòs als
ulls del mon, tindreu disculpa,
una vegada que se obren en es-
ta Ciutat deu Escolas, en que los
Mestres Religiosos daràn à vos-
tres fills una gratuita christiana
ensenyansa: y ademès havem dis-
posat, que se donen bacerolas

y

tais en consciencia obligados à exe-
cutarlo, los que por vuestra igno-
rancia, no sabeis, ò por vuestras
ocupaciones no podeis enseñarles
la doctrina christiana. Porque la
misma Ley natural y Divina, que
os manda sustentat y vestir los cuer-
pos de vuestros hijos, os obliga à
alimentar sus animas con el manjar
de la doctrina christiana, y à ador-
narlas con el hermoso traje de las
virtudes, que les enseñarán Maes-
tros virtuosos; y aun, si bien se mi-
ra, esta obligacion es tanto mayor
que aquella, quanto es mas exce-
lente el alma que el cuerpo de
vuestros hijos, y quanto es mas pre-
ciosa la vida espiritual, que la cor-
poral. Ciertamente, Hermanos
nuestros, os diremos con S. Pablo,
si no teneis cuydado de dar una
christiana educacion à vuestros hi-
jos, renegasteis de la Fe, y sois peo-
res que los infieles, peores que los
mahometanos y hereges, que, lasti-
mosamente engañados, son muy so-
lícitos en enseñar à sus hijos los fal-
sos dogmas y maximas de sus sectas.

A la verdad ni la ignorancia,
ni la pobreza pudieron disculpar
en el tribunal de Dios la grave fal-
ta que cometisteis, dejando de
procurar, que vuestros hijos apren-
diessen lo que deben saber para
salvarse. Y ya, ni aun à los ojos del
mundo, tendreis disculpa, una vez
que se abren en esta Ciudad diez
Escuelas, en que los Maestros Re-
ligiosos daràn à vuestros hijos una
graciosa christiana enseñanza: y
amès hemos dispuesto, que se den
cartillas y catecismos à los que sois

tan

y catecismes als que sou tant pobres, que no pugau comprarlos. No podem presumir, amats Germans, que siau tant renitents à la voluntat de Deu, y tant cruels ab vostres fills, que per lo vil interès del escàs jornal, que'ls poden guanyar desde finsch als deu ò dotze anys de sa edat, vullau mallograr la ocasiò que feu's presenta de que sian racionals y virtuosos. Perque, ames de que, si saben llegir y escriurer, podrà acomodar-se millor en qualsevol ofici; llegint, ò explicant en vosstras casas lo catecisme, seràn mestres vostres, y de tota vostra familia: seràn ben educats, com unas petites centellas que encendràn en esta Ciutat un sagrat foch: seràn preciosos aromas que escamparàn en ella lo bon olor de Jesu-Christ: seràn bona llavor, que produirà assahonats fruits de virtut: seràn Pares que criaràn altres fills semblants à ells mateixos en modestia pietat y religió: seràn vostre consol, la gloria desta Ciutat, y la edificació de nostra Iglesia. Vulla Deu beneir nostra recta intenció, y fer-vos eternament ditxosos, com li pregam. Dat en nostre Palau Episcopal de Barcelona à 26. de Juny de 1767.

Joseph, Bisbe de Barcelona.

Lloch del Se ~~X~~llo.

De manament del Ilm. Senyor
Bisbe mon Senyor

D. Domingo Roig, Secretari.

tan pobres, que no podais comprarlos. No podemos presumir, amados Hermanos, que seais tan rebeldes à la voluntad de Dios, y tan cruels con vuestros hijos, que por el vil interes del corto jornal, que ellos pueden ganar desde los cinco à los diez ò doce años de su edad, querais mallograr la ocasiòn que se os ofrece, de que sean racionales y virtuosos. Porque fuera de que, si saben leer y escribir, podrà acomodar-se mejor en qualquier officio, leyendo ò explicando en vuestras casas el catecismo, seràn maestros vuestros, y de toda vuestra familia: seràn, bien educados, unas pequeñas centellas, que encendrán en esta Ciudad un sagrado fuego: seràn preciosos aromas, que difundiràn en ella el buen olor de Jesu-Christo: seràn buenas semillas, que produciràn sazoados frutos de virtud: seràn padres, que criaràn otros hijos, semejantes à sí mismos en la modestia, piedad, y religion: seràn vuestro consuelo, la gloria de esta Ciudad, y la edificacion de nuestra Iglesia. Dios quiera bendicir nuestra recta intencion, y haceros eternamente felices, como le rogamos. Dado en nuestro Palacio Episcopal de Barcelona, à 26. de Junio de 1767.

Josef, Obispo de Barcelona.